

**MARAVILLAS I. ABADÍA JOVER, SECRETARIA GENERAL DEL
AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA**

CERTIFICO: Que en el borrador del acta de la sesión **extraordinaria** celebrada por la **Junta de Gobierno Local** el día **30 de Septiembre de dos mil diez**, entre otros, figura el acuerdo que copiado literalmente dice así:

PUNTO QUINTO.- PROPUESTA DE ALCALDÍA SOBRE ELEVAR A DEFENITIVA LA ADJUDICACIÓN DE LAS OBRAS DE "COLECTOR DE AGUAS PLUVIALES, REPOSICIÓN DE FIRME Y ABASTECIMIENTO EN LA PLAZA DON QUIJOTE".

El Sr. Mellado Sánchez dio cuenta de una propuesta según la cual examinado el expediente para la contratación y adjudicación de las obras de "Colector de Aguas Pluviales, Reposición de Firme y Abastecimiento en la Plaza Don Quijote, T.M. de Alcantarilla".

Visto.- Que ha concluido del plazo de exposición, de 15 días hábiles, de la adjudicación provisional y no habiéndose presentado recurso especial alguno, y dado que el adjudicatario ha presentado la documentación exigida legalmente, se propone a la Junta de Gobierno Local, el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Elevar a definitiva la adjudicación de las obras de "Colector de Aguas Pluviales, Reposición de Firme y Abastecimiento en la Plaza Don Quijote, T.M. de Alcantarilla", a la empresa **SERRANO AZNAR OBRAS PUBLICAS, S.L.**, por un importe total de (232.097,46 Euros) Doscientos Treinta y Dos Mil Noventa y Siete Euros con Cuarenta y Seis Céntimos, IVA excluido, en un plazo de ejecución de 2 Meses.

SEGUNDO.- Notificar este acuerdo a los licitadores, publicarlo en el Perfil del Contratante y BORM.



La Junta de Gobierno Local aprobó la propuesta transcrita por unanimidad de los miembros asistentes a la comisión”.

Este certificado se expide para que conste donde corresponda, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, de conformidad con el artículo 206 del R. D. 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales; y por orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde. En Alcantarilla, a uno de octubre de dos mil diez.

Vº Bº
EL ALCALDE

Mónica García García

(P.D. de firma de fecha 12 de mayo de 2010)

